

El INAI entrega a empresas el reconocimiento Aliados 100% Capacitados en protección de datos personales

- 14 empresas recibieron hoy un reconocimiento por capacitar a su personal responsable del cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

La falta de medidas de protección adecuadas, el desconocimiento de los riesgos y la ausencia de capacitación aumentan la probabilidad de vulneración de datos personales. Para evitarlo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) promueve la especialización en el sector empresarial con el reconocimiento Aliados 100% Capacitados.

Los reconocimientos los obtienen las empresas inscritas en el Programa Aliados INAI por una Cultura de la Protección de Datos Personales y que capacitaron a su personal responsable del cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

El Comisionado Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, dijo que desde 2018 el Instituto imparte capacitación especializada al sector empresarial a través del programa Aliados INAI, con la finalidad de construir inteligencia institucional y capacidades para enfrentar los desafíos que impone la era digital, como los ciberdelitos.

“Reconocemos a las empresas que han demostrado un compromiso inquebrantable con la protección de datos personales, participando en este programa. Su dedicación fortalece sus sistemas de seguridad y contribuye a la creación de un entorno digital más seguro para toda la sociedad”, dijo Alcalá Méndez.

La Comisionada del INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena celebró el esfuerzo que emprendieron las empresas que hoy fueron reconocidas para que el 100% de su personal adquiriera habilidades y conocimientos para cuidar datos personales con ética y responsabilidad social.

“Detrás de cada dato, detrás de cada expediente, hay una persona. (...) Obtener información personal implica el compromiso de resguardarla con altos estándares en materia de seguridad de la información. Velar por la privacidad de los clientes y de los trabajadores genera un valor agregado a los modelos de negocio”, expuso.

La Comisionada Josefina Román Vergara dijo que ante la coyuntura legislativa en la que está por definirse la continuidad al derecho de protección de datos personales en México, la entrega de reconocimientos de Aliados 100% Capacitados representa un momento de satisfacción de las áreas técnicas del INAI involucradas.

“Hoy reconocemos el esfuerzo, compromiso y responsabilidad de las empresas que han cumplido cabalmente con la capacitación de su personal en materia de este derecho humano. Desde su creación, el programa Aliados INAI por una Cultura de la Protección de Datos ha sido un pilar fundamental para fortalecer la capacitación continua en el sector privado”, expresó.

Las empresas que recibieron el Reconocimiento Aliados 100% Capacitados por haber capacitado a su personal durante 2024 son:

- ADT Private Security Services de México, S.A. de C.V.
- Afore Sura, S.A. de C.V.
- Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.
- Banco INVEX, S.A.
- Coca-Cola FEMSA, S.A.B de C.V.
- Crédito Afianzador, S.A.
- DNV Energy Systems México, S. de R.L. de C.V.
- DNV México, S.A. de C.V.
- Factoring Corporativo, S.A. de C.V.
- Psicología Empresarial
- Red Estratégica de Talento Aplicado, S.C.
- TED Tecnología Editorial, S.A. de C.V.
- Toyota Financial Services México, S.A. de C.V.
- Vangent México, S.A. de C.V.

[Ver fotografía](#)

[Ver video](#)